



Colegio San Pedro Nolasco Quillota

Ignacio Serrano 427 Quillota / F: +56 33230401

www.cspnq.cl / informacion@cspnq.cl

Convivencia Escolar.

Colegio San Pedro Nolasco de Quillota Gestión de la Convivencia Escolar

**Plan de Gestión de la Convivencia Escolar:
Proyecto de Innovación para la gestión de la convivencia escolar en base a indicadores y niveles
de intervención.**



1. Plan de formación y gestión de la convivencia escolar.

1.1 Introducción

El Colegio San Pedro Nolasco de Quillota es un establecimiento particular subvencionado sin fines de lucro, perteneciente a la Orden Religiosa de los Mercedarios. El colegio basa su proyecto educativo en los idearios y valores de su Santo Fundador Pedro Nolasco, quien hace 800 años enfoca su labor de vida a la liberación de gente privada de libertad a causa de la esclavitud.

El presente plan de gestión aborda un trabajo de la convivencia escolar desde un punto de vista social y formativo, desde una práctica activa orientada en una acción modeladora de las actitudes de los estudiantes, la valoración y la percepción base que tienen respecto a su entorno social escolar y desde ahí enriquecerlo teniendo como base los sellos y valores de nuestro proyecto educativo institucional.

Este abordaje promueve una disposición que apunta hacia la autonomía por sobre la regulación normativa y promueve un paradigma que facilita el asentamiento de un aprendizaje de la convivencia social positiva.

La naturaleza práctica del plan, también tiene una misión educativa para toda la comunidad, no solo en el estudiante, ya que es un quehacer intencionado en lo social y educativo.

1.2 Objetivo General:

Implementar una unidad de gestión operativa de la convivencia escolar orientada en el **ámbito social y educativo** de los estudiantes, promoviendo en dicha gestión el aprendizaje de actitudes, habilidades y virtudes basadas en los principios valóricos del **Proyecto Educativo Institucional** y la misión del colegio.

1.3 Acciones Específicas Plan 2018

Descripción de las acciones (PME): Grupos de profesionales de apoyo, equipo de convivencia, docentes, monitores y estudiantes, planifican, ejecutan y evalúan acciones orientadas a objetivos comunes de desarrollo integral del estudiante.

Acciones
1. Alineamiento de las acciones formativas del colegio orientadas a un plan y objetivo común. (Acción 1 PME)
2. Levantamiento de los indicadores del estudiante orientados al quehacer formativo (Acción 2 PME) , promoviendo en toda acción formativa elementos del perfil del estudiante del PEI.
3. Desarrollo de una forma de trabajo en convivencia escolar orientado en lo formativo y social.



4. Desarrollo de medidas formativas, reparatorias y de mediación con los estudiantes y/o sus familias, alineadas al sentido del Proyecto Educativo Institucional del Colegio, teniendo como punto de encuentro articulador el taller de convivencia social y las entrevistas de mediación.
5. Abordaje de la convivencia escolar en base a niveles de intervención según complejidad. (Promoción, Intervención Focalizada, Reparación)
6. Atención efectiva y resolutive, a las inquietudes de los apoderados en relación al quehacer integral del estudiante.
7. Mantención de espacios físicos que ayudan a generar un ambiente seguro facilitador del aprendizaje y de la buena convivencia escolar.
8. Mantener un registro eficiente de los datos operativos de la unidad para su ulterior análisis.
9. Mejora continua de los documentos guía del colegio orientados a la Convivencia escolar.

1.3.1 La Política nacional de convivencia escolar 2015/2018 (2015) indica que se pretende que en el colegio exista:

“ **Un Plan de Gestión de la Convivencia Escolar**, además de contemplar medidas pedagógicas y protocolos de actuación ante situaciones de violencia. Es importante considerar este instrumento en relación directa con:

Las normas de convivencia establecidas en el Reglamento Interno, los principios y valores consagrados en el **Proyecto Educativo Institucional** y con las acciones que determine el establecimiento para el diagnóstico e implementación del **Plan de Mejoramiento Educativo** en el ámbito de la Convivencia Escolar, con el fin de ordenar y potenciar las acciones que se emprenden en Convivencia Escolar.

De acuerdo a los recursos y capacidades de cada comunidad educativa, es deseable que el Plan de Gestión y el PME en el área de convivencia sean el mismo instrumento, de manera de focalizar las acciones movilizando todos los recursos disponibles en el establecimiento (de tiempo, recursos humanos, profesionales, etc). Disponer de instrumentos diversos que apuntan a un mismo objetivo, carece de sentido si implica complejizar la gestión institucional” (p. 45).

1.3.2. Por tal efecto, el presente plan considera las estrategias y acciones del PME:

Estrategia PME 1 (CE). Sistematizar el conjunto de instancias formativas y de participación orientadas a potenciar el perfil del estudiante, educador y apoderado mercedario a la luz del proyecto educativo institucional.

Acción PME 1: Alineamiento de las acciones formativas del colegio orientadas a un plan y objetivo común.



Acción PME 2: Levantamiento de indicadores del estudiantes orientados al quehacer formativo
Descripción: Grupos de profesionales de apoyo, equipo de convivencia, docentes, monitores y estudiantes, planifican, ejecutan y evalúan acciones orientadas a objetivos comunes.

2. Calendario de Actividades de Promoción y Prevención desde la comunidad educativa.

El colegio San Pedro Nolasco de Quillota, tiene a su haber amplia gama de actividades orientadas a la formación integral del estudiante. Todas estas actividades **están orientadas a objetivos formativos asociados a los sellos institucionales del PEI.**

Por esta razón el presente plan ha articulado dichas actividades respondiendo a las acciones específicas del Área de Convivencia escolar **presentes en el PME 2018, que responden a las estrategias 2018 del PME.**

Es importante señalar que toda acción está enfocada en **promover** la buena convivencia escolar y **prevenir** la violencia escolar.

2.1 El enfoque Promocional: Se basa en la naturaleza colaborativa y formativa de todas estas actividades.

2.2 El enfoque Preventivo: Se basa en levantar aspectos concretos de nuestros indicadores de perfil de estudiante que en su abordaje previenen la aparición de conductas que desencadenan en violencia escolar.

3. Indicadores de abordaje transversal para la gestión formativa de la Convivencia Escolar.

Desde nuestro PEI y Planes de mejora se ha desarrollado un formato unificado y transversal de indicadores de Perfil que abordan y refuerzan los sellos institucionales del colegio y están presente en los siguientes instrumentos para su ulterior evaluación cualitativa, los cuales se incorporan en:

- a) Observaciones positivas de perfil
- b) Indicadores de perfil de personalidad semestral.
- c) Indicadores de factores a promover en las actividades formativas.

Desde el presente plan se ha diseñado una estrategia 2018, que permite que todo taller de promoción y prevención del colegio considere y trabaje los sellos e indicadores focalizados **que permitan medir su impacto.** Los indicadores mencionados son los siguientes:



	Indicadores de Perfil de Estudiante
	SELLO EDUCACIÓN DE CALIDAD
1	Muestra interés en el cumplimiento de sus deberes académicos
2	Muestra interés en profundizar el objetivo de la clase
3	Compromete su esfuerzo y voluntad en el propio aprendizaje
4	Realiza aportes relevantes para la comprensión y buen desarrollo de la clase
5	Mantiene la iniciativa en el cumplimiento de sus labores escolares
6	Es creativo y manifiesta iniciativa en su proceso de aprendizaje
7	Colabora en mantener una rutina escolar adecuada facilitadora del aprendizaje
8	Muestra interés en superar sus dificultades académicas
	SELLO INCLUSIVO
9	Demuestra una actitud acogedora y amable con miembros de la comunidad educativa
10	Apoya voluntariamente a sus pares en lo académico
11	Muestra actitudes de solidaridad y empatía con sus pares
12	Valora la diversidad de sus pares y evitar cualquier tipo de discriminación
13	Promueve la participación de todos sus compañeros sin hacer distinciones
14	Manifiesta su opinión de manera respetuosa
15	Respeto opiniones de los demás compañeros
16	Aporta en resolver conflictos de forma pacífica y constructiva



17	Muestra interés en superar sus dificultades conductuales
	SELLO DE INTEGRALIDAD
18	Demuestra acciones de respeto por cuidado de su entorno
19	Colabora con el aseo de la sala y su mantenimiento.
20	Promueve hábitos de vida saludable
21	Acepta la crítica y reconoce errores
22	Promueve acciones que cuidan la integridad de los miembros de la comunidad educativa
23	Promueve conductas de higiene y presentación personal de si mismo y en los demás
24	Se esfuerza y persevera ante adversidades
25	Participa en forma íntegra de actividades deportivas
26	Participa activamente en actos solemnes del colegio y/o curso
27	Representa positivamente al curso o colegio
28	Promueve con sus pares una actitud de respeto en momentos de solemnidad
29	Colabora en el desarrollo de actividades de formación integral
30	Promueve y organiza actividades de inclusión entre sus compañeros
31	Se destaca honrosamente en uno o más sellos institucionales
	SELLO SER MERCEDARIO
32	Participa activamente en trabajos sociales con la comunidad



33	Participa activamente en actividades religiosas
34	Participa y motiva voluntariamente en la oración diaria
35	Mantiene una actitud de respeto en actividades religiosas
36	Presenta habilidades y conductas destacadas en todos los sellos del perfil mercedario

3. Calendario de actividades.

Las actividades listadas abordan los indicadores del perfil, con este instrumento podemos orientar y cuantificar el impacto en elementos deseados a promover en la Gestión de la Convivencia Escolar.

	Nombre tarea (Taller o actividad)	Fecha de ejecución	Unidad Responsable	Indicador de perfil del estudiante a promover en la actividad.
1	Banda	por semestre Abril a Mayo y de Agosto a Noviembre Anual	Director de Recursos	1-3-5-8-11-13-16-21-23-25-26-27-28-30-32-33-34-35
2	Reuniones de cursos de Enseñanza media con EGE	4 Veces al año	Equipo de Gestión	1-4-7-9-15-11-16-35-36
3	Taller de Convivencia Social.	Semanalmente (Anual)	Psicóloga y Convivencia	1-16 1 al 31-36
4	Actividad monitores de biblioteca en recreo largo	Diaria (Anual)	Encargado CRA	1-3
5	Taller focalizado Convivencia Social	Semanal (anual)	Psicóloga y Convivencia	1-3
6	Programa de Orientación	quincenal	Orientadora	1



7	Taller de liderazgo entre pares "Fundación Semilla"	Mensual	Dirección Académica	16-3
8	Talleres de Deporte	Semanalmente (Anual)	Profesores encargados	1-3-7-16-20-26-33
9	Talleres Artísticos	Semanalmente (Anual)	Profesores encargados	1-20-3-26
10	Salidas Pedagógicas	semestralmente Octubre/Noviembre	profesor asignatura	1- 26 4-18-27
11	Medición de indicadores de Vida sana	3 veces al año	profesor asignatura	20-3
12	Academias	Anual	profesor de taller	17-3-5-26
13	Taller de pastoral	Anual	Identidad y Espiritualidad	3-11-33-35-26
14	Centro de alumnos	Anual	Encargada de CC.AA.	1-7-9-11-12-13-14-15-16-18-26-27-28-29-30-31-35-36
15	Reforzamiento Académico	Anual	Docente asignada	2-3-5-8 8-17-21-34
16	Apoyo a Estudiante estratégico	Primer Semestre	Profesor de apoyo. Grupo de profesionales de apoyo.	1-3 y 5
17	Talleres heterogéneos	Todo el año	Educación Parvularia	3-4-10-11-29



18	Desfile de glorias navales	Mayo	EPA y Terceros y Cuartos Medios	23-27
19	Pastoral Pre Juvenil	Encuentro Semanal	Identidad y Espiritualidad	32-33-34-35-36-1-4-7-9-11-15-16
20	Pastoral juvenil	Encuentro Semanal	Identidad y Espiritualidad	3-2-33-34-35-36-1-4-7-9-11-16
21	Pastoral Infancia Misionera	Encuentro Semanal	Identidad y Espiritualidad	32-33-34-35-36-1-4-7-9-11-15-16
22	Primera Comunión	Semanal	Identidad y Espiritualidad	33-34-35-36-1-4-7-9-11-15-16
23	Jornada de Formación Proyecto Educativo.	Cada curso anualmente	Identidad y Espiritualidad	33-35-36-1-4-7-9-11-15-16 1 y 26
24	Liturgia/ Eucaristía	Cada curso semestralmente	Identidad y Espiritualidad	33-35-15
25	Ayuda y visitas solidarias a la comunidad.	2 semestralmente	Identidad y Espiritualidad	32-33-35-36-11
26	Misiones	1 vez al año	Identidad y Espiritualidad	32-33-35-36-11-15
27	Jornada apoderados 1º Comunión	Semestralmente	Identidad y Espiritualidad	33-35-15
28	Oración Diaria	Diariamente	Cada docente con asignatura a las 8	33-34-35-36-11
29	Eucaristías y fiestas liturgias	Según calendario litúrgico	Identidad y Espiritualidad	33-35-36-15



5. Evaluación de impacto de las actividades promocionales.

- Toda actividad de promoción de los profesores de talleres y del grupo de profesionales de apoyo a la inclusión tiene como meta objetiva la evaluación de impacto.
- Para tal efecto se instala un instrumento de medición por medio de una encuesta de indicadores del perfil del estudiante mercedario (IPEM)
- Cada indicador se mide cualitativamente en un rango de (Rara vez/Ocasionalmente/Generalmente/Siempre)

Esta medición se realiza de 3 modos:

- Autoevaluación individual del estudiante ("presento" característica)
- Evaluación individual del profesor ("el/ella presenta característica")
- Evaluación grupal del profesor ("Estudiantes presentan característica")

Actividad (ej: Taller de voleibol)	Descripción	Nº Indicadores meta seleccionados (15-inclusivo, 20-integral, 22-integral.. etc)	Meta: (ej: de ocasionalmente a siempre)	Persona responsable y unidad de trabajo.
Taller de convivencia social	Fortalecer la sana convivencia a nivel de relaciones interpersonales.	CALIDAD P04 P07 INCLUSIVO P11 P15 INTEGRAL P24 p26 MERCEDARIO P34	De rara vez, ocasionalmente a Generalmente	Claudia Andrades
Atención de alumnos	Atender a los alumnos que sean derivados o que soliciten atención de manera espontánea	Calidad P03 P08 Inclusivo P12 P14 P15 Desarrollo integral P21 P23 Ser mercedario P35	De generalmente a siempre	Karina Vergara
Concierto San Pedro en Vivo (Taller de banda)	Ejecutar repertorio moderno en formato de banda	01 - Educación de Calidad 02 - Educación de Calidad 10 - Inclusivo	01: Generalmente a Siempre 02: Generalmente a Siempre 10: Generalmente	Profesor Moisés Gómez, Departamento de Música.



		14 - Inclusivo 19 - Integral 23 - Integral 32 - Ser Mercedario 33 - Ser Mercedario	a Siempre 14: Generalmente a Siempre 19: Generalmente a Siempre 23: Ocasionalmente a Siempre 32: Ocasionalmente a Generalmente 33: Ocasionalmente a Generalmente	
Taller de Basesquetbol	fomentar la práctica deportiva, sus valores, reglas y fundamentos específicos de la disciplina.	Desarrollo integral P18 P20 P21 P24 P27 Educación de calidad P02 P08 Inclusivo P11 P13 P15	Todos los sellos de Generalmente a Siempre.	Rodrigo La Rivera O.
Taller de voleibol	Ejecutar y fomentar campeonatos y partidos amistosos para la preparación de futuros encuentros importantes (Regionales, olimpiadas, etc.)	P01 Educación de calidad P03 Educación de calidad P11 Inclusivo P14 Inclusivo P17 Inclusivo P15 Inclusivo P20 Desarrollo Integral P24 Desarrollo Integral P30 Desarrollo Integral P25 Desarrollo Integral P35 Ser Mercedario P34 Ser Mercedario	generalmente a siempre	Profesora Eva Valero C.
Taller de Fútbol Formativo	Participar en el Taller y Torneos Externos , fomentado el desarrollo, mental emocional y social .	Educación de Calidad P03- P08 P-23 P24 Inclusivo P10 P12 P14 P17 P12	De Generalmente a siempre .	Profesor Encargado: Víctor Zepeda C.



		P14 P17 Integral P20 P23 P24 P25 P26 P27 28 30 P31		
Taller de Danza y Coreografía	Desarrollar habilidades, técnicas y aptitudes mediante la danza y coreografía, participando activamente en Encuentros y Actos Escolares.	P01 - P03 - P05 - P06: Sello Educación de Calidad. P11-P16: Sello Inclusivo. P19-P20-P21-P23-P24-P27: Sello desarrollo integral. P35: Sello Mercedario.	Sellos de Generalmente a Siempre. Excepto: P20: Ocasionalmente a Siempre.	Profesora Encargada: Valeria Gaete Bonet.
Taller de Coro	Ejecutar repertorio coral en formato unísono, polifónico y solista.	01 - Educación de Calidad 02 - Educación de Calidad 10 - Inclusivo 14 - Inclusivo 19 - Integral 23 - Integral 32 - Ser Mercedario 33 - Ser Mercedario	01: Generalmente a Siempre 02: Generalmente a Siempre 10: Generalmente a Siempre 14: Generalmente a Siempre 19: Generalmente a Siempre 23: Ocasionalmente a Siempre 32: Ocasionalmente a Generalmente 33: Ocasionalmente a Generalmente	Profesor Moisés Gómez, Departamento de Música.
Taller de Lenguaje	Desarrollar estrategias de comprensión lectora, entendiendo ésta como una habilidad transversal en el proceso de aprendizaje.	<u>E. de calidad:</u> P05 P06 P08 <u>Inclusivo:</u> P10 P16 <u>D. Integral:</u> P22 P26 <u>Mercedario:</u> P32	<u>E. de calidad:</u> 05 - De generalmente a Siempre. 06 - De ocasionalmente a Generalmente 08 - De ocasionalmente a Generalmente <u>Inclusivo:</u> 10 - De rara vez a Generalmente. 16 - De ocasionalmente a Generalmente.	Psicopedagogas: Andrea Castillo Catalina Aros



			<p><u>D. Integral:</u> 22 - De rara vez a ocasionalmente. 26 - De ocasionalmente a un siempre. <u>Mercedario:</u> 32 - De rara vez a generalmente.</p>	
Taller de Natación	Promover y garantizar el desarrollo de la natación, para niños y jóvenes del colegio, brindando calidad, seguridad y entretenimiento.	<p><u>Desarrollo integral:</u> P20 P18 <u>Sello Inclusivo:</u> P14 P13 P16 P17 <u>Observación positiva</u> <u>Perfil:</u> P01 P03 <u>Sello Mercedario:</u> P35 P36</p>	EN TODOS LOS SELLOS META DE GENERALMENTE A SIEMPRE.	Rodrigo Vallana R
Taller alumno estratégico 7mo básico (área psicología)	Apoyar al nivel de 7mo básico en la motivación escolar	<p><u>Calidad</u> P03 P05 P07 P08 <u>Inclusivo</u> P11 P17 <u>Desarrollo integral</u> P21 P24 <u>Ser mercedario</u> P35</p>	De generalmente a siempre	Karina Vergara
Sociograma 6to básico	Aplicación de sociograma a los alumnos de 6to básico para complementar la formación de nuevos cursos en 7mo básico.	<p><u>Calidad</u> P07 <u>Inclusivo</u> P12 P13 <u>Integral</u> P26</p>	Generalmente	Karina Vergara
Taller de fútbol formativo.	Desarrollar Habilidades técnicas y tácticas del fútbol y fomentar las capacidades de los alumnos en torno a este deporte	<p><u>E.CALIDAD</u> P 3 P6 P8 <u>S.INCLUSIVO</u> P10 P11 P12 P13 P14 P16</p>	De Generalmente a Siempre	Profesor Carlos Alvarez G. Departamento de Ed Física.



		<u>S.D. INTEGRAL</u> P19 P20 P23 P24 P25 P27		
--	--	-----------------------------------------------------------------------	--	--

4. Modelo de intervención por niveles: (Preventivo, Intervención en focos, Reparatorio)

Sumado al modelo promocional y preventivo de las actividades por metas, la Convivencia escolar está abordada en focos de acuerdo a complejidad.

Este modelo de intervención está orientado directamente a resolver situaciones de conflictos y dificultades que se hayan instalado y requieren ser resueltas de manera efectiva y rápida.



<p>Casos Dificultades Conductuales Gravisimas.</p> <p>Responsable: Francisco Encalada / Dirección (si amerita)</p>	<p>Casos Dificultades Conductuales (moderadas, graves) asociadas a elementos psicosociales.</p> <p>Responsables: Francisco Encalada / Karina Vergara</p>	<p>Casos de Dificultades emocionales con elementos conductuales leves. (Intervención en focos)</p> <p>Responsables: Karina Vergara/ Francisco Encalada/Claudia Andrades.</p>	<p>Dificultades grupos cursos. (Nivel primario preventivo y promocional): Responsable: Claudia Andrades</p>
<p>Sucesos de dificultades psicosociales graves.</p> <p>Abordaje de conflictos en la comunidad escolar que requieran Mediación.</p> <p>Deserción escolar.</p> <p>Desajustes al PEI.</p>	<p>Abordaje de situaciones ligadas a conflictos de pares: Disfuncionalidad familiar Niños con conductas Reactivas asociadas a eventos, relacionales, emocionales o de familia. Mal manejo de la frustración Desinterés en realizar actividades no asociado a dificultades de aprendizaje.</p>	<p>Intervención en crisis emocionales en aula (llorar, frustración). Faltas leves corregidas formativamente.</p>	<p>Promoción y alineamiento de relaciones interpersonales alineadas al PEI dentro del curso.</p>

5. Equipo de Convivencia Escolar 2018.

5.1 Encargado de Convivencia: Francisco Encalada

Funciones: Gestión del plan de convivencia, Coordinación en la derivación de casos a psicología. Atención a objetivos PME, actualización de documentos guía, gestión del monitoreo de espacios de patio. Solicitud de necesidades de seguridad a dirección. Mediación de casos emergentes, Derivación y denuncia a redes de protección en casos de vulneración de derecho y/o delito hacia estudiantes. Integrante de Equipo de Gestión del Colegio.

5.2 Psicóloga a cargo de consejería y orientación psicológica individual: Karina Vergara.

Funciones: Atención de casos con dificultades conductuales leves y moderadas. Coordina con el ECE mediaciones en casos emergentes, Atención de casos emergentes que requieren intervención psicológica (Desbordes emocionales con o sin compromiso conductual durante la rutina escolar). Apoyo en mediación durante jornadas de recreos de dificultades entre estudiantes. Atención de entrevistas de mediación emergente en casos de convivencia.



5.3 Psicóloga orientación socioeducativa grupal: Claudia Andrades.

Funciones: Atención y seguimiento de grupos cursos por medio de talleres o actividades grupales, detección de necesidades de orientación psicológica y conductual por parte de cursos. Abordaje de Taller de Convivencia Social en primer ciclo con temáticas atingentes al PEI y el Plan de Convivencia.

6. Taller de Convivencia Social:

Tareas a efectuar:

- Diagnóstico e intervención focalizada durante el año en el taller
- Responde al fortalecimiento de las habilidades sociales de los estudiantes.

7. Equipo Paradocentes Convivencia escolar.

"Los paradocentes son las personas que asumen actividades de nivel técnico y administrativo complementarias a la labor educativa del profesor dirigida a apoyar y colaborar con el proceso educativo y su funcionamiento de los diversos departamentos de los establecimientos de acuerdo a instrucciones entregadas por el jefe directo. (Fuente: educarchile – Gestión y Dirección Escolar de Calidad)"

7.1 Funciones Específicas del Equipo Paradocente:

- Doris La Rosa: Fiscalización de reglamento interno, presentación personal. vigilancia de patios, citación de apoderados solicitadas por el ECE, apertura de Salas, Rondas preventivas, registro y control de atrasos, ingreso de observaciones a expediente digital.
- Gabriela Novoa: TENS, registro y control de atrasos. Atenciones de Enfermería. Vigilancia de patios, citación de apoderados solicitadas por el ECE, Rondas preventivas, ingreso de observaciones a expediente digital.
- Carlos Figueroa: Fiscalización de reglamento interno, presentación personal. Vigilancia de patios, citación de apoderados solicitadas por el ECE, cierre de salas, rondas preventivas, registro y control de atrasos, ingreso de observaciones a expediente digital.

1.6 Formato de Mejora basado en las acciones previas de PME y CE.

Objetivo	Indicador	Actividades
1. Alineamiento de las acciones formativas del colegio orientadas a un plan y objetivo común. (Acción 1 PME)	Nº de estudiantes que son formados en convivencia social.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Taller semanal de convivencia social efectuado en 2 horas lectivas. 2. Taller focalizado de Convivencia Social y Comunicación Efectiva para alumnos con dificultades conductuales importantes.
2. Levantamiento de los indicadores del estudiante orientados al quehacer formativo (Acción 2 PME) , promoviendo en toda acción formativa elementos del perfil del estudiante del PEI.	Nº de acciones orientadas a promover del perfil del estudiante y sus indicadores.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Difusión de los Valores por medio del Taller de Convivencia Social 2. Difusión en todas las actividades formativas y talleres del colegio. 3. Difusión por medio de la pauta de Reunión de Apoderados 4. Difusión práctica en cada entrevista inicial individual desde la unidad hacia miembros de la comunidad.



<p>3. Desarrollo de una forma de trabajo en convivencia escolar orientado en lo formativo y social.</p>	<p>Nº de acciones formativas y sociales del colegio.</p>	<p>1. Actividades formativas y sociales del colegio.</p>
<p>4. Desarrollo de medidas formativas, reparatorias y de mediación con los estudiantes y/o sus familias, alineadas al sentido del Proyecto Educativo Institucional del Colegio, teniendo como punto de encuentro articulador el taller de convivencia social y las entrevistas de mediación.</p>	<p>Nº de miembros de la comunidad que efectúan medidas formativas, reparatorias y de mediación.</p>	<p>6. Mediaciones entre estudiante/s, padre/s y/o apoderado/s. 7. Acciones reparatorias y formativas.</p>
<p>5. Abordaje de la convivencia escolar en base a niveles de intervención según complejidad. (Promoción, Intervención Focalizada, Reparación)</p>	<p>Todo del equipo de profesionales de convivencia Abordan la convivencia escolar en base a niveles de complejidad e intervención.</p>	<p>8. Funciones definidas por miembros del equipo de profesionales del área, en relación a niveles de complejidad.</p>
<p>6. Atención efectiva y resolutive, a las inquietudes de los apoderados en relación al quehacer integral del estudiante.</p>	<p>Todos los miembros de la comunidad educativa que tienen entrevistas individuales son orientados en un diálogo formativo y resolutive en un clima de mediación, acuerdos y compromisos.</p>	<p>9. Entrevistas individuales y o grupales con estudiantes y/o padres. 10. Firma de registro de entrevista con acuerdos y compromisos.</p>



<p>7. Mantenimiento de espacios físicos que ayudan a generar un ambiente seguro facilitador del aprendizaje y de la buena convivencia escolar.</p>	<p>Toda la infraestructura promueve una interacción amena entre los estudiantes y evita roces.</p>	<p>11. Sectorización de patios. 12. Plan integral de seguridad escolar. 13. Promoción de liderazgos colaborativos en pos de la seguridad escolar, vida sana y medio ambiente.</p>
<p>8. Mantener un registro eficiente de los datos operativos de la unidad para su ulterior análisis.</p>	<p>80% de los procesos operativos de la unidad de convivencia (Atrasos, Observaciones, Atenciones, Salud, Inasistencias, Suspensiones, Entrevistas, Egresos) están registrados de manera digital por medio de una plataforma para su fácil acceso y operacionalización de datos.</p>	<p>1. Registro de los procesos por medio de plataforma digital. 2. Registro y estadística de los procesos registrados por medio de, hojas de cálculo y bases de dato.</p>
<p>9. Mejora continua de los documentos guía del colegio orientados a la Convivencia escolar</p>	<p>Toda acción orientada a las políticas internas de Convivencia escolar son actualizadas en sus documentos guía.</p>	<p>1. Reuniones con el Consejo Escolar enfocadas al trabajo y actualización de los Documentos Guía 2. Jornada PEI 3. GPT del área de Convivencia. 4. Difusión a padres por medio de la pauta de reuniones de apoderados desde el área de convivencia.</p>